

EL CORREO

Año XVII

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5-50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

MADRID

Viernes 17 de Abril de 1896

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

Núm. 5.836

La mediación en Cuba

Entre otros males producidos por los escándalos electorales de Madrid y de otras partes, no es el menor el de haber distraído la opinión del estudio de cuestiones que afectan de un modo trascendental al interés del país.

Recientemente se han publicado noticias por la prensa extranjera y se han lanzado insinuaciones por varios correspondientes que hacen recelar que los trabajos de sondeo para negociaciones de mediación en Cuba tienen fundamento.

Periódicos muy amigos ahora del Sr. Cánovas, como el *Herald* en su edición de París, y correspondientes como el del *Times* en Nueva York, intimamente conexados por lo que se advierte con nuestro ministro en Washington, lo han confirmado.

Por estas referencias y por otras se viene en conocimiento de que Mr. Cleveland ofreciera, desde luego, su mediación para arreglar la cuestión de Cuba, si aquí se recibieran sus indicaciones con ánimo de disculparlas.

A partir de esta hipótesis, sabido es que los propósitos que se atribuyen al gobierno de los Estados Unidos para procurar que los insurrectos depongan las armas, son los siguientes: que el gobierno de Madrid conceda amplias reformas políticas a Cuba, y que se hagan concesiones arancelarias a los Estados Unidos.

Debe recordarse, para ilustración de este gravísimo asunto, que *La Epoca*, en un suelto de corte evidentemente ofensivo, dijo no hace muchos días que *si amistosamente se dirigía al gobierno de España Mr. Cleveland, amistosamente se le contestaría.*

Después ha ocurrido otra cosa que, aunque ha pasado inadvertida, tiene también significación para nosotros.

Por aquellos días en que principió a hablarse de la mediación de los Estados Unidos, el Sr. Sagasta, interrogado por los *reporters*, volvió a repetir y aun acentuó sus ideas sobre la conveniencia de conceder pronto a Cuba amplias reformas, porque esto, hecho a tiempo y voluntariamente, sería más decoroso que tenerlo que aceptar más adelante y a modo de imposición.

Con tal motivo, y al tratar del problema cubano, el Sr. Sagasta lanzó acres censuras al gobierno, siendo de notar que la prensa conservadora, de ordinario tan agresiva y descortés con el jefe de los liberales en cuanto éste desplega los labios, esta vez, como si le hiciera juego hablando de las dificultades del problema de Cuba y de las reformas, lo han tratado con bastante benevolencia.

Otro dato: En los mismos círculos ministeriales que al principio del cambio de general en jefe se difundían tantas esperanzas en el general Weyler, ha caído mucho esta confianza; notándose que se ponderan mucho los sacrificios que se están haciendo, y la anemia que tales sacrificios pueden producir en el país.

Ya se oye, aunque de un modo vago, que cuando pasen algunos meses y la campaña no haya adelantado gran cosa, que cuando los sacrificios, ya inmensos, sean todavía más afectivos, es probable que se modifiquen muchas opiniones y que haya una mejor preparación para admitir la negociación de que se habla.

Por todas partes, acercándose a los amigos del gobierno y leyendo con cuidado los periódicos extranjeros que tienen conexiones con el Sr. Cánovas, se notan estos síntomas.

Nuestro gobierno abre todo el camino que puede en esta dirección.

Así lo entendemos nosotros, al menos; aunque si estuviéramos equivocados, fácil sería una rectificación a los órganos ministeriales.

PERFILES ELECTORALES.

Dice *El Liberal*, con mucha lógica, que agregando a los 55.000 votos que se adjudican en Madrid a los conservadores, los emitidos en favor de los candidatos liberales, de los socialistas, de los federales y del marqués de Cabriñana, resultarían muy cerca de cien mil, y si a ellos se adiciona la porción correspondiente a los republicanos, hoy abstencionados, y que en 1893 eligieron por 27.000 al Dr. Esquerdo, tendríamos que sacar esta consecuencia, tan positiva como indeclinable:

El censo de Madrid no da para tanto por la razón sencillísima de que solamente contiene 119.000 electores, y aun de esta cifra hay que retirar lo menos 10 ó 12.000 por muertos, ausentes y desconocidos.

Pero hay más: la desverguenza ha llegado al extremo de haber reducido al marqués de Cabriñana, en barrios tan populares como el Hospital, y contadas 12 ó 14 secciones, a diez y siete votos.

En una palabra: cuantos más detalles se saben, más escandalosa resulta la farsa del domingo.

EN LA EMBAJADA DE FRANCIA

Brillante estuvo la recepción que anoche tuvo lugar en la elegante residencia de la calle de Olózaga.

De damas del cuerpo diplomático se hallaban la elegante esposa del representante del Rey Humberto, vestida de amarillo, y su bella hija, del propio color; la baronesa Wedel y la condesa de Maedo, de blanco y brillantes; de gris, mistress Taylor y su hermana miss Baron, mistress Bonan, y frambuesa, la consorte del ministro del Brasil; de azul la simpática lady Wolff y madame de Radowitz, con sus lindas hijas. La señora de Leon y Castillo, de blanco y heliotropo, con hermoso collar de brillantes.

También concurrieron las señoras de

Moret, Silvela (D. F.), Figueras é hija, viuda de Vinyals y la suya, Castro (D. A.), Vargas (D. A.) y Rasco (D. N.).

Señoritas marquesita de Villatoya, duquesita de Noblejas, Ozores, Collantes, Caro y Arroyo, Heredia y Heredia, Carvajal y Quesada, Xifré, Lopez Nieulant, Komarok, Pardo y Manuel de Villena, G. Castejon y Entrala, Valera, G. Sancho y Zabala, ambas muy lindas, de blanco.

Baronesa de Horteiga, elegantemente prendida.

Vizcondesa de Irueste, de verde y blanco. Condesas de Esteban Collantes; Caudilla, de negro; Aguilar de Inestrillas; Peña Rímico, de verde; Casa Egula, de blanco, y Balchita.

Marquesas de la Laguna, de gris perla; de Casa Torres, viuda de este título; viuda de Somosanocho, Vadillo, Guadaluina y Aguilar de Campó.

Duquesas de Najera, de rosa con riquísimo collar de brillantes; de Plasencia, de rosa; viuda de Noblejas y Lépera.

La vizcondesa de Exelmans, vestida con gran elegancia y luciendo ricas joyas, hizo con su característica amabilidad los honores de la casa.

FUERZAS DE LOS INSURRECTOS

El *New-York Herald* publica el siguiente estado de las fuerzas de los insurrectos, que dice haberle sido comunicado por conducto fidedigno. Solo a título de curiosidad lo reproducimos.

Después de afirmar que muchos militares de cubanos no se unen a los insurrectos por falta de armas y municiones, dice:

«Las fuerzas insurrectas operan por regla general en zonas y distritos y están organizadas en líneas militares. Las columnas de los generales Gomez, Maceo, Lacret y Banderas, no están, sin embargo, limitadas a ninguna provincia, sino que pasan de una a otra según órdenes que reciben de Gomez.»

El general en jefe está ahora en Matanzas, y los demás han vuelto a invadir la provincia de la Habana.

He aquí un estado del número y situación de las fuerzas de los principales cabecillas:

Máximo Gomez	8 000
Antonio Maceo, Miró, Zayas y otros	5 000
Serafin Sanchez, en Santa Clara	4 000
José Maceo, Rojas y Rodriguez, en Santiago	3 500
Lacret, en la Habana	3 000
Quintín Banderas, en la Habana	3 000
Masó, Alvarez, Castillo, Mestre y Nuñez, en la Habana	3 000
Delgado, Fernandez, Sanchez y otros, en Pinar del Rio	2 500
Aguirre, Diaz, H. raandez y Palacios, en la Habana	2 500
Maya, Rodriguez y otros, en el Camaguey	1 500
R. yos, Benitez, Vara, Wilson y Mendieta, en Santiago	1 000
Rafael Cárdenas, en Matanzas	800
Varona, Ruperto Sanchez y otros, en Pinar del Rio	800
Oliva y otros, en Pinar del Rio	600
Clotilde Garcia, en Matanzas	600
Carrillo, Joaquín Garcia y otros, en Santiago	600
Reloff, Pancho y Perez, en Santa Clara	500
Cortina, Vidal y Juan Bravo, en Santa Clara	400
Juan Toledo y el Inglesito, en Santa Clara	400
Matagas, en Matanzas	400
Robau, Cabrero, Ruen y Pianas, en Santiago	400
Bonoto, Lencho, Sardinias y Eduardo Garcia, en Matanzas	400
Aulet, Morejon, Dimas, Martinez y Sotolongo, en Matanzas	400
Villancos, Acosta, Aguilar y otros, en la Habana	300
Muñoz, Chapotin, Secorro y Lino Perez, en Santa Clara	200
Total	44.800

Las fuerzas españolas—forman diciendo—ascienden ahora a 150.000 hombres, y el general Weyler ha pedido recientemente 40.000 hombres más.

Es o último, como saben nuestros lectores, ha sido desmentido hace po tiempo.

ACTAS DE CUBA

El Sr. Mario de la Bircana, que de improviso resultó electo diputado por Sancti-Spiritus, porque así le plugo al general Pando, es, en efecto, muy amigo del general que manda ahora en Las Villas, desempeñando en la actualidad el cargo de teniente fiscal en el Consejo Supremo de la Guerra. Anoche no se sabía aún lo que había ocurrido en Puerto Principe, dando ocasión a que diga *El Liberal*:

«Porque aun para preparar una sorpresa y debe esperarse alguna de mucho bulto—es ya excesivo el tiempo en que se mantiene a las gentes en la ignorancia respecto al embuchado de Puer o Principe. Jamás se ha conocido un escándalo semejante.»

Segun nuestras noticias, esta madrugada se recibió un cablegrama del general Weyler, diciendo que por Puerto Principe resultaba electo D. Luis Canalejas.

2.000.000 DE PESETAS

De nuestro colega *El Imparcial*: «Ayer faltaban por llegar al Congreso las certificaciones de 2.000 y pico de secciones de los distritos de provincias. Segun parece, la Junta del Censo se propone aplicar a los presidentes de mesa de

esas secciones el mismo procedimiento que a los de Madrid: es decir, imponerles la multa de 1.000 pesetas a cada uno. Si se hicieran efectivas esas multas, se recaudaría más de dos millones de pesetas.»

LOS ESCRUTINIOS

EN PROVINCIAS.

Villanueva de la Serena.

Director CORREO.

Villanueva de la Serena 16 (6 10 tarde).

Con los mismos abusos que en las elecciones, se ha hecho el escrutinio general; al hacerse el recuento por secciones, se presentaron graves protestas por el candidato é interventores liberales, que fueron admitidas por el presidente y la junta; pero al extenderse el acta la mayoría de interventores, conservadores se opuso a consignarlas, siendo muy censurada la presidencia que consistió se faltara tan escandalosamente a la ley.

Las protestas se reproducirán en el Congreso; son muy graves y afectan a la validez de la elección de este distrito.—*El correspondiente.*

Vélez-Málaga.

Director CORREO.

Vélez-Málaga 16 (6 40 tarde).

Constituida la Junta de escrutinio, el presidente admitió las protestas de los candidatos de Oyarzábal. Los interventores, todos ministeriales, se retiraron, desobediendo las reiteradas órdenes de la presidencia, impidiendo así la continuación del acto y proclamación del candidato.

El presidente pasó tanto de culpa a los tribunales.

El teniente alcalde, con fuerza armada, desalojó el local, sin previo requerimiento. Los electores denunciaron los hechos al juzgado, produciendo grande indignación la orden del alcalde de la clausura del magnífico teatro Ramos, comunicada después.

Estos actos del propietario, amigo del candidato liberal, la opinión unánime atribuye la arbitraria medida a ruin venganza política.—*Antonio Carrion.*

Guadalupe.

Director CORREO.

Guadalupe 16 (8 20 noche).

Proclamado diputado por este distrito conde de Romboles por una gran mayoría. Gran entusiasmo en la población. El periódico *La Crónica* ha repartido un número extraordinario con el retrato de Avarro Figueroa. A la estación ha acudido un gentío inmenso con músicas; certizas despedida.—*El correspondiente.*

Badajoz.

Director CORREO.

Badajoz 16 (6 noche).

Han sido proclamados diputados por la circunscripción Albarán y Fernandez Lerma, conservadores, y marqués de Jerez de los Caballeros, liberal.

Los interventores del marqués tuvieron que protestar en contra de la presidencia de la Junta, por la interpretación ilegal de la ley, no admitiendo los actas de varios pueblos que equivocadamente fueron enviadas a la provincial del Censo, en vez de la municipal.—*Marquez.*

Vendrell.

Director CORREO.

Vendrell 16 (2 50 tarde).

A la hora anunciada ha dado principio el escrutinio, al que ha asistido numeroso público.

El acto ha sido presidido por el señor juez de Tortosa, que nombró secretarios escrutadores a los cuatro de más edad, en vez de los más jóvenes, infracción que ya comienza a suscitar protestas de la concurrencia.

El presidente presenta veinte actas falsas remitidas por el gobernador, y son admitidas.

La indignación del público crece a medida que van saliendo actas favorables a Tort.

La gritería se hace espantosa; la presidencia reclama el auxilio de la Guardia civil; pero, a pesar de ello, al leerse el acta de Casafel el público asalta los estrados.

Al fin entra en el local la Guardia civil, y solo con trabajo consigue, si no dominar, aplacar el tumulto.

Restablecido en parte el orden, continúa el escrutinio; pero al oír dar lectura de las actas de Querol, Pont y Argentera, que debiendo ser favorables a Alvarez, se quieren dar por buenas para Tort, el público, indignado, atropella por todo, asalta los estrados y las actas desaparecen de encima de la mesa.

La Casa Consistorial, donde se encuentra el candidato popular, se ve rodeada por numeroso gentío, que le esperaba para vitorearlo, y la fuerza pública trata, sin conseguirlo, de alejar de allí los grupos.

Entre tanto, se prohíbe a todo el mundo la entrada en el lugar en que se verifica el escrutinio, y a la terminación de él, el alcalde, Sr. Mata, es asaltado por la muchedumbre al entrar en el Ayuntamiento.

Este ha telegrafado al gobernador, al ministro de la Gobernación y al presidente del Consejo lo ocurrido.

Su conducta es tan elogiada como censurada la del presidente del escrutinio, señor Valljo.

Esta noche se da una gran serenata al verdadero diputado, D. José María Alvarez.—*C.*

Cervera.

Director CORREO.

Cervera 16 (4 50 tarde).

Verificado escrutinio, resultando con gran sorpresa empatados los candidatos señores Alonso Martínez y Boñil, siendo proclamados ambos.

El candidato Sr. Alonso Martínez y los interventores hicieron protestas por haber sido presentadas actas burdamente raspadas, que a simple vista se destacaban de la larga distancia, las cuales alteraban el resultado de las votaciones.

Segun certificaciones presentadas por el señor Alonso Martínez, obtuvo 891 votos a su favor.

Escándalo como el verificado, jamás se ha conocido en esta comarca. Las personas honradas protestaban de semejantes abusos.

Se ha dado el caso de presentarse un acta del pueblo de Rubical Condal, que no existe, con 1.500 votos a favor del Sr. Boñil.

El Sr. Alonso Martínez, terminando el escrutinio, fue acompañado hasta la casa donde se hospedaba por numerosos amigos y personas influyentes del distrito.

El Sr. Boñil ha marchado acompañado de su hermano y dos sujetos.—*Andreu.*

TUMULTO EN IGUALADA

Ayer hubo un tumulto en Igualada con motivo del resultado de las elecciones.

En prevision de que durante el escrutinio ocurriese disturbio, se habían enviado a Igualada 10 guardias civiles de caballería y otros tantos soldados de infantería. En el Ayuntamiento, donde se verificó el escrutinio, y en las calles inmediatas, se colocaron gran parte de estas fuerzas.

El escrutinio, que se verificó con toda tranquilidad, dió el siguiente resultado: Sr. Godó, liberal, 3.165 votos.

Sr. España, carlista, 2.874.

Muchos partidarios del candidato carlista que habían acudido de varios pueblos para presenciar el escrutinio, al saber que había triunfado el Sr. Godó, promovieron un gran alboroto, que a duras penas fué sofocado por la guardia.

Hubo gritos, silbidos y pedradas, resultando heridos dos alcaldes liberales de los pueblos del distrito. Tres electores carlistas fueron detenidos, ocupándose a uno de ellos un revólver.

Más tarde, el Sr. España obsequió con un banquete a los carlistas más importantes de todos los pueblos del distrito que habían ido a Igualada para presenciar el escrutinio. Terminado el banquete, el candidato carlista se dirigió a la estación para tomar el tren de Barcelona, siendo seguido por todos los comensales, que le aclamaban y aplaudían, entrando en los andenes dando gritos.

Esto dió lugar a que los partidarios del Sr. Godó, que se hallaban en aquel sitio, comenzaran a sibar estrepitosamente y dirigieran imprecaciones y denuestos al señor España y vivas al Sr. Godó. En el acto intervino la Guardia civil, evitando que los dos bandos llegaran a las manos. Fueron detenidos varios electores, recogiendo algunas armas.

Al partir el tren se oyeron nuevamente muchos silbidos y aplausos.

Anoche regresaron a Barcelona las fuerzas del ejército que habían salido para Igualada y Villanueva en prevision de los desórdenes que pudieran surgir en las Juntas de escrutinio.

En Sahagún, al terminarse ayer el escrutinio, los partidarios del candidato elegido quisieron obsequiarle con una serenata; pero sin duda los amigos del derrotado no estaban para músicas, y la emprendieron a garrotazo limpio con los festejantes, alcanzando algunos golpes al alcalde, que está herido.

La benemérita de los pueblos inmediatos ha acudido a toda prisa a Sahagún.

El candidato derrotado, Sr. Sangrador, presentó numerosas protestas.

Las elecciones en Canarias.

La ponencia de reclamaciones de la Junta central del Censo, formada por los señores Silvela, marqués de Sardoal y Cervera, estuvo ayer reunida, ocupándose en el examen de los documentos remitidos por el gobierno acerca de las elecciones de Canarias.

No figuran entre ellos ni la fecha en que el gobierno comunicó al gobernador los acuerdos de la Junta Central, ni las instrucciones del gobierno, si las hubo, para su más exacto cumplimiento. Y la ponencia, considerando necesario conocer estos datos para poder apreciar la exactitud de cada uno y señalar responsabilidades, acordó reclamar los indicados datos.

Jetafe.

El Sr. Lopez Puigerver, acompañado de algunos amigos, fue ayer al pueblo de Jetafe para asistir al acto del escrutinio general.

Después, el Sr. Puigerver y los interventores asistieron a un banquete, en el cual se pronunciaron elocuentes brindis, terminando tan alegre expansión con un notable discurso del Sr. Lopez Puigerver, en el cual expuso el programa que se proponía defender en las Cámaras, tanto en cuestiones económicas, como en lo referente a la guerra de Cuba, a donde cree que se deben llevar reformas políticas que hagan más eficaz y breve la acción de las armas.

Los liberales de Cádiz.

Han hecho una brillante campaña y han dado una gran prueba de virilidad, sacando victorioso al candidato liberal Sr. Sanchez Guerra, apesar de los amagos y coacciones cometidos por los ministeriales.

El Sr. Sanchez Guerra ha recorrido todos los pueblos del distrito, siendo objeto de entusiastas manifestaciones de cariño.

Burgo de Osma.

Director CORREO.

Burgo de Osma 16.

Ha sido proclamado diputado electo por este distrito el señor marqués de Vajillo, por una mayoría de 94 votos.

En el acto del escrutinio general se presentaron graves protestas.—*El correspondiente.*

Alcalá 16.

El Sr. Ibarra, que ha obtenido 1.800 y votos de mayoría, ha sido proclamado diputado con entusiasmo y sin protesta alguna. Ha sido obsequiado con un banquete, al que asistieron más de 300 comensales, que con vitores y música le acompañaron a su casa.

Se ha hecho una colecta a favor de la Cruz Roja para los heridos de Cuba.—*El correspondiente.*

DATOS OFICIALES.

Alava.

Vitoria: Ortiz de Zarate, c.—Amurrio: Marqués de Aidama, a.—La Guardia: Abreu, a.

Alicante.

Casas Ibañez.—Ochando, f.

Almería.

Capital: Gonzalez Egea, a.; Torres Cartas, a.; Navarro Rómirez, f.—Purchena: Diaz Cañabate, a.—Sorbas: Nuñez, a.—Vélez Rubi: Ferrer, a.—Vera: Jimenez Ramirez, a.—Baja: Gonzalez Vazquez, a.

Avila.

Arenas de San Pedro: Silvela (D. F. A.), fusionista.—Arévalo: Amat, f.—Piedrahíta: Silvela (D. Francisco).—Capital: Sanchez A. bornoz, f.

Baleares.

Capital: Ribot, f.; Maura, f.; Sallent, adicto.—Mossanet, a.; marqués de Palmer, adicto.—Ibiza: Veasco, a.

Barcelona.

Bergs: Marin Carbonell, a.—San Felix: Cornet, a.—Villanueva y Gertrú: Puig, a.—Igualada: Godó, f.—Gracia: Borboa, f.—Sabadell: Bustillo, f.

Bilbao.

Capital: Rivas, a.—Baracaldo: Urquijo, adicto.—Durango: Lizana, a.—Guernico: Gandarias, a.—Marquina: Aznar, a.—Valmaseda, Chavari, a.

Burgos.

Capital: Liniers, a.; Alonso Martinez, f.; Alvarez, a.—Aranda de Duero: Arias de Miranda, f.—Castrogeriz: Medina, f.—Miranda: Cárdenas, a.—Salas: Solsona, a.—Villarcayo: Gil, a.

Cáceres.

Capital: Conde de Torre Altas, a.—Alcántara: Isern, a.—Navamorral: Pera y Aloe, adicto.—Pascual: Marqués de Mirabel, a.—Trujillo: Orellana, a.—Hoyos: Gonzalez Fiori, f.—Coria: Sr. Camison, a.

Cádiz.

Medinasiona: Balleros, a.—Jerez de la Frontera: Camacho Rivero, a.; marqués de Abolodny, a.; duque de Almodóvar del Rio, f.—Capital: Viesca, a.—Alhaurín, f.—Puerto de Santa María, Giron, a.

Castellón.

Capital: Cassola, a.—Albocacer: Frau Mesa, a.—Lucena: Muñoz Vargas, a.—Moriella: Gobantes, a.—Nules: Lopez Dóriga, adicto.—Sogorb: Navarro Reverter, a.—Vinaroz: Crispí de Valldaura, c.

Córdoba.

Capital: Linares Rivas, a.; Moreno, a.; Moran, f.—Betanzos: Linares Rivas (D. M.), adicto.—Santiago: Garcia Prió, f.—Corubión: Amarelles, a.—Noya: Gasset (D. Rafael), f.—Ordenes: Linares Astray, a.—Padron: Gasset (D. E.), f.—Puenteumea: Marqués de Figueroa, a.—Muros: Gil de Roboedo, a.—Arzúa: Hermida, f.—Ferre, Villamil, a.

Faltan datos de Ortiueira.

Ciudad-Real.

Capital: Conde de la Cañada, a.—Almadén: Aguilera (D. L. F.), a.—Almagro: Gomez Robledo, a.—Alcázar: Barnuevo, a.—Daimiel: Nieto, f.

Cuenca.

Capital: Cobo, a.—San Clemente: Campomanes, a.—Cafete: Lopez Pelegrin, f.—Mortilla: Serrano, a.—Tarazona: conde de Ritanoso, f.—Huerde: conde de San Luis, a.

Cérona.

Puigcerdá: Puig, a.—Santa Coloma: Muro, a.—Olot: Llorens, c.—Figueras: Vilalonga, a.—Vilademis: Rivas, a.—La Bisbal: conde del Villar, a.—Capital: Peña Forgas, a.

Granada.

Capital: Rodriguez, a.; Acosta, a.; marqués de Sardoal, f.—Albuñol: Alberto Aguilera, f.—Alhama: Marcos Lapuente, a.—Riva: Aravaca, a.—Guadix: Angulo, a.—Huescar: Barrota, a.—Loja: conde de Castillejo, f.—Motril: Jimenez Caballero, a.—Orgiva: Biqueri, a.

Guadalajara.

Capital: Conde de Romanones, f.—Pastrana: Garcia Romero, a.—Molina de Aragón: Castro, a.—Brihuega: Sanz, a.—Sigüenza: Ruilopez, f.

Guipuzcoa.

Azpeitia: Arana, c.—San Sebastian: Sartrústegui, a.—Tolosa: Zubizarreta, a.—Vergara: Sanchez Toca, a.—Zumaya: Marqués de Santillana, a.

Huelva.

Capital: Morlesin, a.—La Palma: Búrgos, adicto.—Valverde: Martin Oliva, a.—Aracena: Sanchez, a.

Huesca.

Astorga.—Sr. Mo l-da, r., 7.163.
Villafranca.—Señor conde de Peña Ramiro s. 8.101.
La Veleta.—Sr. Marino, l., 3.952.
Riudo.—Sr. Añade, s., 5.395.
Mojos.—Sr. D. O., s., 8.946.
S. J. G. G.—Sr. González (D. Fernando), adicto, 3.537.
Ponferrada.—Sr. Villalino, r., 4.464.
Valencia de Don Juan.—Sr. Alonso C. s. trillo, l., 6.162.
La Bañeza.—Sr. Mesa, a., 5.845.

Capitán: Soldevilla, a.—Sort: García Trepero, f.—Buj.: Dalmau, a.—Solsona: Miquel, f.—Trep.: Cabezas, a.—Seo de Urgel.—Cervera: empate entre los Sres Boill y Alonso Martín-z. f.

Logroño.

Capitán: D. Práxedes Mató Sagasta, f.—Santo Domingo: D. Adolfo Salvador, f.—Torrecilla: Eulase, a.—Arnedo: Lopez Montenegro, a.

Lugo.

Becerra: Diáñez Crocker, a.—Chantada: Pérez de Soto, a.—Fonsagrada: Osuna, a.—Mondón de Cea, a.—Monfort: Osma, a.—Quiroga: Alvarez Toledo, f.—R. vades: Baamonde, a.—Vivero: Revellon, a.
Nota. En la circunscripción no pudo celebrarse el escrutinio por falta de número de interventores.

Madrid.

Torrelaguna: Eugenio Estéban, a.

Málaga.

Torrós.—Sr. Crooke Laros, a., 7.341.
Roda: Borrego, a.

Murcia.

Capitán: Cánovas del Castillo, a.; Espinosa, a.; Puidó, f.—Cartagena: García Alx, adicto; Aznar, f.—Cieza: Cánovas Varona, a.—Lorca: Pellegrin, a.—Yecla: Díaz Sanz, a.—Mula: La Cier, a.

Nasarra.

Circunscripción: Marqués del Vadillo, a.; Sanz, c.; Gaston, f.—E. tella: Mella, c.—Tudela: Irigaray, c.—Tafalla: Gurra, s.—Aoz: Gayarre, i.

Orense.

Cieza: Chaban, f.—B. oer: Gaban, s.—Carballo: Ugarte, a.—Osanz: Cavido, adicto.—Riudo: Fernández H. nastro, s. adi to. Torres: Conde del Mura, s.—V. l. d. orras: Quiroga Vazquez, s.—O. p. a.: B. gallal, a.

Oviedo.

Capitán: Canillejas, a.; Colleruelo, f.; Marqués de Campo-Sagrado, f.—Avilés: García San Miguel, f.—Belmonte: Marqués de Villaviciosa, a.—Cangas de Tineo: Conde de Treno, a.—C. astropol: Carvajal, s.—G. jor: González Regueral, a.—Luarca: Conde de P. alver, a.—Llanes: Mon Martínez, a.—Tineo: L. ma.—Villaviciosa: Pidal (D. Alejandro).—Infesto: Conde de Navas.—Pravia: Randueles.

Palencia.

Cervera: Barrio y Miel, c.—Saldaña: Botella, a.

Pontevedra.

Capitán: Vincenti, f.—Puentecabras, B. gallal, a.—Redondela: Diz Cobena, a.—Cada: Sagasta (D. Bernardo María), f.—Caniza: Burell, f.—Vigo: Urzaiz, f.—Puentecabras: Fernández Villaverde, a.—Estrada: Federico Martínez.—Lalín: Elguayen (D. Angel), a.—Tuy: Ordoñez, a.—Cambados: Marqués de Mochales, a.

Salamanca.

Capitán: Lfuente Alvarez, a.—Béjar: Gomez Rotuogo, a.—Peñaranda: Soriano, a.—Ledezma: Duque de Tamemes, f.—Vitiigudino: Cavestany, s.—Sequeros: Castro, a.—Cámara Agrícola de Alba de Tormes: González (D. Cecilio), a.

Santander.

Circunscripción: Viesca, a.; Alvear, s.; Fernández Hontoria, s.—Laredo: Eguilior, fusionista.—Cabezniga: Lopez (D. Santiago), a.

Segovia.

Capitán: Pedraza, a.—Santa María de Nieva: Conde de Vitana, a.—Riata: Gil Baccerril, a.—Cuellar: Sanchez de Toledo.

Sevilla.

Capitán: Ibarra, s.; Lafite; a.; duque de Serclisr, s.; Borbolla, f.—Carmona: Dominguez (D. Lorenzo), f.—Utriel: Delgado, a.—Moron: Ramos Calderon, f.—Rojas: Cobos, adicto.—Marchena: Torres Diz, a.—Est. pa: Atienza, f.—Sanlúcar: Marqués de la Granja.—Cazalla: Sr. Campos, a.

Soria.

Agreda: Coqui Sala, a.—Almazán: Martínez Asenjo, f.—Capitán: B. Aceña, a.—Burgos de Osma: marqués de Vadillo, a.

Tarragona.

Capitán: Marin, a.; Canellas, f.; Tamarit, carlista.—Roquetes: Castella, a.—Valis: Torres, a.—Tortosa: Lopez Davila, s.—Vandrell: Tort, a.—Gandesa: marqués de Mariano, fusionista.

Teruel.

Alcañiz: Andrade, a.—Albarracín: M. Pardo, a.—Moutalbas: José María Gomez, a.—Capitán: Castell, s.—Mora de Rubios: Castell, a.

En Valdeorras no se ha verificado el escrutinio por falta de interventores.

Toledo.

Capitán: Duque de Arion, a.—Org. z: Diaz Cordobés, a.—Illescas: R. cio Ispia, f.—Puente del Arzobispo: Estéban Infante, a.—Torrijos: Artero, s.—Talavera: Tellez Giron, s.—Quintanar: Martínez Rivas, a.—Ocaña: Gonzalez (D. Alfonso), f.

Valencia.

Capitán: Conde de Rañol, a.; Polo, c.; Sarrou, p.—Liria: Marqués de Cáceres, a.—B. uena: Lázaro, a.—Alicante: Roda, a.—Enguera: Espinosa, a.—Gandia: Gad. a. Orcoz, a.—Chiva: Berenguer, a.—Albaida: Antón, a.—Sagunto: Taty, a.—J. tibi: Marqués de Vivel, a.—Suces: Ibanez de Lara, s.—Cheiv.: Manteda, l.—Torrent: Camafio, a.

Valladolid.

Capitán: Latorre, f.; Alonso Pezquera, a.; Jalon, f.—Medina del Campo: German Gamazo, f.; Cámara Agrícola de Medina del Campo: Giraldo, f.—Nava del Rey: Crespo, f.—Villalon: Trifun Gamazo, f.

Vizcaya.

Bilbao.—Sr. Martínez Rivas (D. José), a. Durango.—Señor marqués de Casa-Torre, a.

Guernica.—Sr. Gandarias, a. Marquina.—Sr. Aznar, a. Valmasada.—Sr. Chavarrí (D. Benigno), adicto. Baracaldo.—Sr. Urquijo (D. Adolfo), a.

Zamora.

Capitán: Santiago, s.—Alcañices: Perez Marron, s.—Bonavente: Silveira (D. M.), s.—Bermillo: Requejo, l.—Sanabria: Varona adicto.—Pere: Baustmante, a.—Villalpan: do: Semprun, f.

NOTICIAS DE LA CAMPAÑA

(TELEGRAMA OFICIAL).

Habana 16.—Recibido a las 8.30 noche.—En Las Villas la columna Ruiz, del batallón de Luzon, batió una partida en San Andrés, haciéndola set muertos.

El comandante militar de Lajas, con una sección del batallón de Vizcaya y una guerrilla, batió a una partida en San Vicente, haciéndola nueve muertos y muchos heridos, y cogió treinta y siete caballos y armas. Nosotros tuvimos dos heridos.

El coronel Estruch, causó a Flor, en Piedras, tres muertos.

La guarnición de Zaza rechazó a la partida Nápoles, que atacó a los guerrilleros cerca de Placetas, refugiándose éstos en el fuerte. Fueron muertos el cabecilla Trujillo y muchos más. Nosotros ocho muertos y 13 heridos.

En la provincia de la Habana el teniente coronel Pintos, en combate en Chirigota, batió a Masó con fuerte resistencia. Dejó en el campo 10 muertos, retirando 20 y muchos heridos. Nosotros tuvimos un soldado herido y cuatro caballos.

En su persecución encontró a la partida Castillo en el ingenio Luisa, en el monte Guapascas, donde se hizo fuerte, batiéndola, con bajas de dos oficiales contusos y un soldado herido. Acudió al fuego el batallón de Vergara, la guerrilla de San Antonio de los Baños y voluntarios.

Fuerzas del batallón de Guadalupe, cerca de Jaruco, hicieron siete muertos emboscadas a partidas locales de Pinar.

La guarnición de Bahía Honda del batallón Bailén, en una salida, destruyó partidas en Punta de Piedra, haciéndoles tres muertos, seis prisioneros y tomándoles caballos y armas.

Teniente coronel Valcárcel batió en el potrero de San Juan la fatiguería de Maceo y cogió su campamento de Lechuza, no aceptando el combate.

Inclán, Villas, Debo y Valcárcel, en persecución por tomas del Norte.

General Valdes avanza por Consuelacion, Sur.—Weyler.

Captura importante.

Fuerzas del regimiento de Otmaba destinadas para guarnecer el barrio de la Vibara, perteneciente al distrito municipal de la Habana, acaban de prestar un importante servicio sorprendiendo en la finca denominada la Pastora a una partida que se disponía a levantarse en armas.

Los conspiradores, al aperebirse de la sorpresa, huyeron en número de 60.

Dieron los de Otmaba el alto a los rebeldes, intimándoles a rendirse; y como se dispusieron a huir, se sostuvo un ligero tiroteo, causándose tres muertos, algunos heridos leves, que huyeron, quedando en poder de las tropas 13 prisioneros, dos de ellos gravemente heridos.

En la caballería y en las habitaciones de la finca se apresaron bastantes caballos y muchas armas y municiones.

La captura de mayor importancia es la de varios paquetes de documentos, entre los cuales se cuentan cartas interesantísimas cambiadas entre Maceo y Máximo Gomez, Aguirre y otros importantes cabecillas.

Los muertos han sido trasladados al cementerio de la Habana, a donde ha ido gente a ver si los reconocia.

El cabecilla de la partida ha sido hecho prisionero. Llámase Antonio Torres.

Veintin rebeldes muertos.

Las columnas que operan en Las Villas, en diferentes encuentros que han tenido ayer y anteayer con las partidas rebeldes, han hecho a éstas 21 muertos.

Por nuestra parte tuvimos 15 heridos.

La línea Mariel.

Signe siendo reforzada cada día más la línea de Mariel. Para trasladarse allí ha llegado a esta capital el regimiento de caballería del Príncipe.

La retaguardia de Maceo.

Parte de las fuerzas que emprendieron la persecución de los rebeldes, después del encuentro del batallón de Alfonso XIII, encontraron una numerosa partida perteneciente a la retaguardia de Antonio Maceo. Trabajó una lucha enérgica y los rebeldes fueron dispersados, causándose bajas cuyo número se ignora todavía. E. este encuentro el teniente coronel Valcárcel hizo uso de la artillería muy acertadamente.

Establecimientos de incendiarlos.

Hoy serán fundidos en Cuba los incendiarlos Gregorio Birges, José Bacallao y Estéban Hernandez.

Detencion de un Obispo.

La policía ha detenido en la Habana a un titulado obispo protestante, al cual se le ha ocupado varios documentos que desmentan su complicidad con los insurrectos.

EL IMPUESTO sobre las utilidades.

París 16.—En los Consejos generales (Diputaciones provinciales) siguen revelándose diversas tendencias acerca del impuesto sobre las utilidades; pero la mayoría de aquellas corporaciones se ha declarado hostiles al mismo.

En los departamentos donde predomina la riqueza agrícola se advierte una oposición muy viva al indicado proyecto.

Algunos consejeros han puesto de manifiesto los perjuicios que había de originar a los labradores, al comercio y a la industria.

Además proyectan cuestiones de orden público, a causa de las investigaciones inquisitoriales que sería preciso establecer.

Algunos socialistas, sin embargo, no contentos con el proyecto del gobierno, proponen el impuesto progresivo indefinido.

Hablando sobre este particular un consejero ministerial, ha dicho que el gobierno no quiere la confiscación de la fortuna pública ni de los grandes patrimonios, porque el sistema progresivo debe tener un límite.—Fabra.

REUNION DE LOS GREMIOS

Anoche se reunieron los sindicatos de los gremios para acordar la forma en que el comercio y la industria de Madrid han de protestar contra la lista electoral del domingo.

Presidió la reunión el Sr. D. Julian Fernandez, y pronunciaron discursos muy fogosos los Sres. D. Sotero Matao, D. Frutos Garcia, Suarez de Figueroa, Manchado, Roldondo, Guriel, Muñoz y otros.

El Sr. Matao dijo que los sindicatos allí reunidos representaban a 14.000 industriales, y que uno de los acuerdos que debía adoptarse era pedir el procesamiento de los presidentes de las secciones.

D. Frutos Garcia manifestó que, a consecuencia de la manifestación del 9 de Diciembre, los industriales, y especialmente los del gremio de tiendas de vino de novena clase, habían sido perseguidos por los fiscales municipales, hasta el punto de elevarse la cantidad por multas, en la actualidad, a 20.000 duros.

El Sr. Gabriel dijo, que si los gremios se limitan a protestar en términos prudentes, el gobierno oirá la pretesta como quien oye llorar.

Propongo—dijo—que si no se anulan las elecciones, nos demos todos de baja en la Hacienda. (Aplausos.)

Así verá el gobierno que no se juega con los intereses del comercio y la industria de Madrid.

Es preciso no tener miedo, porque cuanto más miedo tengamos, más malos nos van a dar. (Grandes risas.)

Después de algunas observaciones de los Sres. Niembro y Suarez de Figueroa, se acordó que los gremios se adhieran a las resoluciones de la Junta magna, y consignar como una aspiración de los mismos el apelar a otra clase de protestas en el caso de que las de la Junta magna no llegasen a prosperar.

Círculo Mercantil.

Esta noche se celebró Junta general en el Círculo Mercantil para discutir la conducta del presidente de la Sociedad y diputado electo D. Federico Ortiz y Lopez.

La Junta será de interés para la Sociedad y se le publicará en el periódico.

Creo que el Sr. Ortiz asistirá a la reunión.

La ponencia nombrada para redactar los acuerdos tomados en la sesión celebrada anteañoche por la Junta magna, se reunirá mañana.

GALDÓS EN ZARAGOZA.

Durante su corta estancia en Zaragoza, el ilustre novelista Sr. Porez Galdós ha sido muy obsequiado y festejado por sus amigos y admiradores. Anteayer le obsequiaron con una fiesta de saber local, llevándole a la conocida posada de Las Almas, donde se sirvió una comida del país. La ronda la tocó una jota, cantándose varias coplas alusivas a la fiesta que se celebraba; entre otras, una hermosa moza cantó la siguiente:

«Con respeto y con cariño saludamos a Galdós, porque cantó a Zaragoza lo mismo que el mismo Dios»

En cuanto los vecinos de aquel barrio se enteraron que estaba en la posada el ilustre autor de los Episodios Nacionales, invadieron la sala donde se celebraba la fiesta, aclamándole y tributándole una ovación. Una moza invitó a bailar al Sr. Galdós, excusándose ésta diciendo que no tenía cosumbre de hacerlo.

Ayer se celebró en el hotel Universal el banquete en honor de Galdós organizado por el Ateneo.

A la fiesta asistieron muchos admiradores del gran novelista y representantes de todos los centros científicos y literarios de Zaragoza, las autoridades locales y los presidentes de los Casinos.

Galdós salió esta madrugada de Zaragoza, llegando al medio día a Madrid. Ha prometido, según dicen de aquella capital, significar su gratitud a Zaragoza consagrando una obra al recuerdo y a las impresiones recogidas durante su estancia en aquella capital.

LA "GACETA."

La de hoy publica un decreto de la presidencia nombrando consejero de Estado a D. P. ácido J. ve y Hévia, vizconde de Campo Grande, y dos reales órdenes, una de Fomento desestimando la solicitud deducida por los individuos del Cuerpo de sobrestantes de Obras públicas para que se les autorice para intervenir como peritos en los expedientes de expropiación forzosa, y la segunda de Gracia y Justicia nombrando Obispo de Sigüenza a D. José María Caparrós y Lopez, dignidad de arcipreste de la iglesia Catedral de Madrid y Alcalá.

TELEGRAMAS

Tropas al Sudán.

LONDRES 16.—El ministro de la Guerra nada ha decidido con respecto al envío de tropas al Sudán en el otoño próximo.

Todo dependerá del giro y desarrollo que tomen los acontecimientos.

Viaje del presidente.

VERDUN 16.—El presidente de la República ha salido a las dos de la tarde de esta localidad, para visitar el fuerte de Genicourt, y marchar después a Saint-Mihiel, siendo aclamado con entusiasmo por la muchedumbre.—Fabra.

Los matables.

LONDRES 17.—Según los últimos despachos del Cabo de Buena Esperanza, la insurrección toma cada día más incremento en Matabandía, particularmente en la parte Norte de aquella región.

Un despacho oficial dice que es tan grande el número de indígenas que se ha levantado en armas, que no se puede hacer un cálculo aproximado.

Presupuestos.

LONDRES 17.—Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche última.—El Canciller del Eshiquier presenta los presupuestos.

En el prólogo se exponen los resultados del último ejercicio, los cuales demuestran el progresivo desarrollo de la riqueza

pública en Inglaterra y el aumento de los ingresos del Estado.

Gracias a esto, la Deuda pública ha podido ser reducida en ocho millones de libras esterlinas (más de 200 millones de pesetas) durante este año económico.

En el próximo presupuesto se calculan los ingresos en 102 millones de libras esterlinas y los gastos en 100 millones, ó sea con un superávit de dos millones, que probablemente resultará mayor si, como se espera, continúan en aumento las fuerzas productivas de la nación.—Fabra.

AL MENUDEO

Licenciatura.

Después de brillantes ejercicios ha obtenido la calificación de sobresaliente en el grado de licenciado de la facultad de Medicina, D. Mario Escalera y del Campo, hijo de nuestro estimado amigo el antiguo periodista y notable escritor D. Evaristo Escalera.

Fomento de las Artes.

La conferencia del sábado próximo, a las nueve de la noche, en este Centro, estará a cargo de D. Pedro Asú de Villafranca, que disertará sobre el tema: «La instrucción del pueblo».

El acto es público.

Centro Instructivo del Obrero.

En este Centro pronunció anoche su anunciada conferencia acerca de «El corso» el distinguido jurista Sr. Gonzalez Revilla.

El orador defendió la legitimidad de tal procedimiento helico, refutando con sólidas razones los argumentos aducidos en contrario por algunos tratadistas de Derecho público. Dejó bien señaladas las diferencias que separan al corso de la piratería, y estudió la organización del primero, así como la de los tribunales especiales encargados de aplicar, en tal caso, las reglas del Derecho marítimo.

El Sr. Gonzalez Revilla fué muy aplaudido.

Bandera española.

Con gran solemnidad se celebrará en la Habana el acto de bendecir la bandera del batallón de Urbanos que acaba de organizarse.

S. M. la Reina que se la madrina en dicha ceremonia, ha nombrado su representante a la marquesita de Felipe y Santiago, condesa de Alcañices y grande de España.

Gobiernos civiles.

Dice un periódico ministerial, que el gobierno no se ocupará hasta que pasen algunos días en probar los gobiernos civiles que resulten vacantes.

En la combinación que se haga con este motivo entrará, además del gobierno de Valladolid y al vez algún otro, el de Barcelona, por haber sido elegido diputado a Cortes el Sr. Sanchez de Toledo.

Consejo de guerra.

En el gobierno militar de Sevilla se ha celebrado un Consejo de guerra de oficiales generales, presidido por el general de división Sr. Delgado, para ver y fallar la causa instruida contra el oficial de infantería don José Sánchez Alvarez, acusado de un delito de homicidio.

El fiscal pide para el procesado quince años de reclusión, y la defensa la libre absolución por falta de pruebas.

Cabecilla carlista.

Ha fallecido en Barcelona el ex-cabecilla carlista y coronel retirado del ejército señor Mirat.

El Sr. Mirat tomó parte en la pasada campaña de Cuba, portándose como verdadero valiente, a las órdenes del general Martínez Campos.

Por los fallecidos en Cuba.

En la capilla de la iglesia de la Virgen de los Desamparados de Valencia se celebró ayer un solemne funeral en sufragio del alma de los que fallecieron en la isla de Cuba defendiendo la integridad de la patria.

Las honras han sido costeadas por las Asociaciones de Altos de San Vicente Ferrer, y asistieron a ellas las autoridades y numeroso público.

Contrabando aprehendido.

En las playas de Fuesigrola, puerto de Torreblanca (Málaga), fué aprehendido en la madrugada de anteayer un falucho que conducía bultos de tabaco de contrabando, quedando detenidos los tres hombres que lo conducían.

Fortificación del litoral de Barcelona.

Se está terminando el proyecto de fortificación del litoral de Barcelona, y en el cual se establecerán desde Llobregat a Mongat 11 baterías del sistema llamado Océipis.

Con arreglo a dicho proyecto, quedará Barcelona en situación de rechazar cualquier agresión por la parte del mar.

Los trabajos se llevarán pronto a cabo por fuerzas de ingenieros.

La segnia.—Rogativas.

El Arzobispo de Sevilla, Sr. Espinola, ha dirigido una pastoral a los diócesanos, en cargando oraciones para conseguir del cielo el beneficio de la lluvia, cuya falta amenaza ser una verdadera calamidad.

El cadáver de Zorrilla.

Anoche llegó a esta capital una comisión de la ciudad de Valladolid, que viene a ultimar los preparativos para la traslación de los restos del inmortal poeta vallisoletano, D. José Zorrilla, los cuales serán depositados en el cementerio de aquella población, cumpliendo así la voluntad expresa del insigne cantor de las tradiciones nacionales, el día 3 de Mayo.

Se hacen grandes preparativos para la traslación del cadáver del inmortal poeta, acto que ha de revestir extraordinaria solemnidad.

Choque de vapores.

Ayer tarde se constituyó en la comandancia de Marina de Bilbao, el tribunal encargado de dictar fallo en la sumaria instruida con motivo del choque ocurrido entre la goleta Jesusa y el vapor iagés Grange.

Este último vapor ha sido condenado al pago de la avería que sufrió en el accidente la goleta Jesusa.

La catedral de Sevilla.

El Sr. Luaces Rivas telegrafió al gobernador de Sevilla para que le informe de lo que hubiera de cierto sobre peligro de hundimiento en la catedral de Sevilla. El gobernador contestó que no había peligro de hundimiento en la catedral de Sevilla.

dimiento en la catedral de Sevilla. El gobernador pidió informe al arquitecto, y éste ha contestado—transmitiéndolo por telégrafo al gobernador al ministro—que no hay tal peligro, que solo se trata de trabajos necesarios para la continuación de los arreglos emprendidos.

Libro importante.

Con el título de *Aritmética y nociones de álgebra*, han puesto a la venta los señores Hernando y Compañía, un libro importante con destino a la instrucción pública de nuestro país, y por lo tanto, para la juventud y los profesores. Este libro forma parte de la obra que están publicando hace tiempo con el título general de *Libro de los opositores*, cuya colección la forman ya libros sobre geografía, gramática, ciencias físicas, religión, historia, pedagogía, etc., etc., encomendadas a escritores competentes en estos ramos del saber.

La acogida que le ha dispensado el público y la prensa de Madrid y de provincias, es un testimonio de la importancia de esta publicación y de su mérito científico.

Ha sido nombrado gentilhombre de cámara de S. M., D. Antonio Comyn.

El senador D. Manuel Azcárraga, hermano del señor ministro de la Guerra, continúa mejorando de la grave dolencia que puso en peligro su vida.

Los duques de Najera.

Pasado mañana saldrá para San Petersburgo, a fin de asistir a la coronación del Czar, como embajador extraordinario, el señor duque de Najera, a quien acompaña su distinguida esposa.

Consulta del Dr. Audet. Valverde, 11.

EL DUELO SAGAN-HERMANT

Los periódicos franceses publican con interesantes detalles el relato del duelo entre el príncipe de Sagan y M. Abel Hermant, de que sumariamente dió cuenta el telégrafo.

Como saben nuestros lectores, a causa del duelo fué el haberse creído a dilido el príncipe de Sagan en la obra recientemente estrenada de M. Hermant, que se ve por todo el mundo (La Justicia). El príncipe de Sagan tiene en la actualidad sesenta y cuatro años treinta más que su adversario; lo cual es obstáculo para que lucha con gran vehemencia las ofensas, y no va a en acudir al terreno por cualquiera alusión que crea desfavorable a su personalidad.

Aunque M. Hermant había declarado por medio de sus testigos, que al pintar el carácter del marqués de Bonacour, no se propuso aludir ni al príncipe ni a la familia Talleyrand-Perigord, el aristócr

clubmen que en union de aquellos, ocultos en la escuridad, pudieron presenciar el duelo.

La mañana estaba muy hermosa, si bien soplaban un viento bastante frío que levantaba los faldores de las levitas de los combatientes.

El conde de Dion toma de nuevo la palabra, y con voz clara y fuerte dice: —Señores, preparad ustedes las pistolas. Después de una pequeña pausa, añade: —¿Están ustedes listos?

M. Hermand contesta en el acto: —Sí. Algunos segundos después hizo tambien la misma afirmacion el principe. El no habia contestado este en el acto se atribuye á que es bastante serio. Inmediatamente M. de Dion gritó: —¡Fuego! Una... dos... tres.

M. Hermand tiró á los dos el principe de Sagun entre dos y tres. Los dos tiraron de abajo arriba levantando las pistolas. Ambos resultaron heridos.

M. de Dion se acercó entonces y les recogió las pistolas; cogió la segunda caja y después de abrirla con las mismas formalidades que la anterior, dió una pistola á cada combatiente.

Repetida la misma operacion, nótese que esta vez los adversarios levantaron el brazo con precision y dispararon al mismo tiempo. Los testigos se cubrieron al lado de sus representantes, estrechándose la mano con efusion al ver que han salido icticos. Los dos adversarios, después de recibir las felicitaciones, vuelvan a sus coches sin haberse reconciliado.

NOTICIAS TEATRALES.

Comedia. El marido de Babelle, comedia de Meilhac y Gilly, mantuvo en constante hilaridad al numeroso y selecto publico que acudió anoche al teatro de la calle del Principe.

El eminente Novelli hizo el tipo cómico perfecto de un charl-tan, que recordaba física y moralmente algunos que por aquí se conocen.

Los aplausos, merecidísimos, premiaron la labor magistral del excelente artista. La señora Giannini y los demás actores y actrices de la compañía fueron tambien muy aplaudidos.

S. A. la infanta doña Isabel honró el espectáculo con su presencia. Anoche fué el beneficio de Emilio Meserjo, teniendo la función como arcaicos los repises de El cortejo de la Irene y el debut de la señorita Brú.

Con tales alicientes, no hay que decir que la concurrencia fué numerosísima. El público confirmó con sus aplausos el éxito que alcanzó en Estaya El cortejo de la Irene, y la señorita Brú fué justamente aplaudida.

Varios abonados antiguos y otros que ya se han abonado para la próxima temporada de primavera, han llamado la atención de aquella empresa en el momento de hacer sus abonos, sobre la insignificante diferencia del precio diario al del abono que se observa en las tarifas de los prospectos repartidos.

Hechemos esta aclaracion á instancias de la empresa para conocimiento del público y para rectificacion de los programas ya impresos y repartidos que por cierto son muy caprichosos y elegantes.

AYUNTAMIENTO

La celebrada esta tarde por el Ayuntamiento ha durado muy poco tiempo, aprobándose sin discusion casi todos los dictámenes que figuraban en el orden del dia.

Por 11 votos contra cinco ha sido desechada la proposicion del Sr. Alonso Colmeares y otros con respecto á la reorganizacion de la comision especial nombrada para la revision de hojas de servicios y formacion de plantilla municipal del personal.

El País de hoy dice que el general Blanco ha telegrafiado al gobierno pidiéndole con urgencia el envío de 3.000 hombres. Preguntado acerca de esto el ministro de Ultramar, ha dicho que no tenia conocimiento de tal peticion.

El director general de Aduanas, Sr. Arrazola, que ha sido derrotado en el distrito de Villapando, ha enviado su dimision al ministro de Hacienda.

El Sr. Navarro Riverter parece ha contestado en el acto por medio de una carta diciéndole que tanto el gobierno como él están satisfechos de sus servicios, y que por lo tanto se negaba á aceptar la dimision que le habia sido presentada.

Por el ministerio de Hacienda se ha dirigido hoy una circular á los demás departamentos ministeriales, diciéndoles las reglas á que deben atenerse para la liquidacion del presupuesto, que el Sr. Navarro Riverter tiene el propósito de que quede liquidada durante el mes de Junio.

Ha salido para Archena el señor ministro de Fomento.

Ha salido para Rio de Oro, desde Las Palmas, el cañonero Eulalia, para hacer ejercicios de tiro.

Se encuentra gravemente enferme el inspector de Sanidad de la Armada D. Antonio Ruiz de Valdivia.

Hoy, á las dos de la tarde, ha presentado sus credenciales á S. M. la Reina D. Eusebio de Machain, ministro del Paraguay en Madrid.

Hasta ahora no habia tenido representacion en esta corte el gobierno paraguayo, y es de agradecer por lo que significa, que el nombre en las circunstancias actuales, estrechándose así los lazos de certísima consideracion que unen á los dos países.

Tenemos el gusto de decir que se encuentra hoy mejor de la grave enfermedad que padece.

BALANCE DEL DIA

Pocas noticias nuevas arroja el dia que ya no estén dichas y tratadas, así sobre los grandes escándalos electorales como sobre los rumores de mediacion en Cuba.

Para nosotros es indudable que ha habido hoy tantes de negociacion, y que el gobierno se prepara á producir atmosfera en este sentido.

No es tan fácil afirmar, sin embargo, el resultado que tendrá este tanteo de negociaciones, porque el asunto es escabroso, y quizá se espere el efecto de nuevos desengaños y ensañanzas.

Desde luego es de notar que bastantes misteriosos calificadas, lamenten, sin reserva, el poco resultado que hasta ahora han dado los esfuerzos del pais y la accion militar del general Weyler.

Hoy principalmente se ha hablado de los escrutinios en los correos del salon de Conferencias, que ya principia á verse bastante animado, por hacer allí parada los diputados electos después de presentar sus actas en la secretaría del Congreso.

Queramos decir que se habla de aquellos escrutinios que se estiman viciosos, y que darán lugar á mayor debate, como ha ocurrido en algunos distritos de Cáceres, Logroño, Lérida, Badajoz, Segovia y otras provincias.

Los escrutinios que ya se conocen tambien en totalidad son los de Cuba, pues esta mañana parece ha llegado el resultado de Puerto-Principe, juzgando por las noticias del ministerio de Ultramar, de que hablamos en capitulo aparte.

Lo que con independencia de esto se ha confirmado es la doble eleccion—de que ayer hablamos—del Sr. Crespo Quintana, por Santiago de Cuba (circunscripcion) y por el distrito de Holguin; siendo extraño, y además de extraño grave, que el martes se dijera oficialmente, con referencia á partes del general Weyler, que habia sido electo en Holguin el Sr. Longoria, para resultar ahora que el diputado proclamado es el señor Crespo Quintana.

¿Qué ha pasado? ¿Anda por allí otro general Pando?

Esta tarde han conferenciado los ministros de Hacienda y Marina en el despacho de esta último, para ponerse de acuerdo respecto al presupuesto presentado por el señor Berángor.

Parece que ambos ministros han quedado

conformes en que no se presente con aumento alguno el presupuesto ordinario, y que el Sr. Berángor someta á la consideracion de las Cortes la aprobacion de un presupuesto extraordinario que compranda todos los gastos que kayan de hacerse, especificando los barcos que, á su juicio, se deben construir; lo que cueste cada uno de ellos, y el tiempo que se haya de emplear en su construccion.

El Sr. Cánovas no debe estar repuesto del todo de su indisposicion, porque tampoco hoy ha asistido á despachar con S. M.

Las siete actas de las secciones de Madrid que aún no ha recibido la Junta del Censo, son: dos del distrito de Buenavista y las cinco restantes de los distritos del Hospicio, Centro, Hospital, Universidad y Audiencia.

Las Juntas provinciales á quien la Central ha impuesto una multa de 125 pesetas por no haber remitido á tiempo las listas de interventores, son las de Avila, Guadalupe, Málaga, Granada y Coruña.

BOLSA

Table with columns: Cotizacion oficial del 17 de Abril 1896, comparada con la del dia anterior, Ultimos precios. Rows include various financial instruments like 4 0/0 perp. int. c., 4 0/0 perp. ext. c., etc.

Cambios sobre el extranjero. PARIS. A la vista 00,00 por 100 bonafide papel.

LONDRES. A la vista, lib. esterlina, 00 00 ptas. A 8 dias vista, idem, 00 00.

ASPECTO DE LA BOLSA. Siguen sostenidos, y han tenido alguna ventaja en la contratacion de esta tarde los cambios de los efectos públicos.

El aumento de la oferta por los menos prácticos, que traducen en el momento en hechos sus pesimistas impresiones, y de este momento se aprovechan los que mejor conocen los negocios de crédito.

Ayer quedaron las acciones de la Compañia de Tabacos, á 150 por 100, y esta tarde queda como corriente el cambio de 167, después cotizados los de 162 á 166 al contado, y 166 y 164 á fin de este mes en voluntario.

La accion del Banco de España, con la baja de 250 por 100, con respecto á su anterior cotizacion; esto es, han tenido los cambios de 554 50 y 554 por 100.

Los efectos públicos han tenido, como antes decimos, alguna mejora; esto es: El 4 por 100 interior al contado se ha cotizado de 61 40 á 50, y á fin de mes de 61 40 á 55.

La Duda exterior quedó ayer á 72 55, y hoy ha seguido de 72 55 al contado, y de 72 75 á 90 á fin del corriente.

La Duda amortizable, á 73 55 y 50. Los billetes de Cuba de 1886, en el mismo cambio; esto es, 82 50 y 60, y los de la emision de 1890, 63 90 y 76 por 100.

Las cédulas de 5 por 100 del Banco Hipotecario, á 127 75, 6 pesetas con la mejora respecto de ayer, de 55 centimos, y las del 4 por 100, á 80.

Después de la Bolsa. A las cinco.—4 por 100 interior, fin de mes, 61 60.

Bolsa de Barcelona. BARCELONA 17 (3 20 tarde). Interior, 4 por 100, 61 45.—Exterior, 4 por 100, 72 75.—Amortizable, 4 por 100, 60 00.

La temperatura. El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Principe, 4, marca lo siguiente: A las ocho de la mañana 9° sobre 0.

Ya no existe la amistad, no la busques á porfia; la amistad murió á traicion á manos de la perfidia.

Por los mares del amor camina ya mi esperanza;

Señalan puerto seguro los rayos de tu mirada? Solo una cosa, bien mio, me causa viva inquietud, y es que al darme Dios la muerte tengas que llorarla tú.

Tu corazon, muy pequeño, y tu belleza, muy grande; ¿por qué tan rica vivienda para tan ruin personaje?

CHARADA. Viendo una dos á una jóven un sugeto se acercó, y ya á su segunda cuarta á recrebaria empezó.

La señora está en su cuarto de baño: De pronto oye ruido en la habitacion inmediata, y llama á su doncella para que le explique la causa de lo que ocurre.

Por no encontrar á sus destinatarios, quedaron ayer sin entregar los siguientes: Central.—Valladolid: Eduardo Janes, Puebla Caramiña.—Paris: Vinas, Valverde, 2.

LA MESA DE FORNOS. Comida del 18 de Abril. Cubierto de 5 pesetas. Entremeses. Puré cultivador. Salmonete á la portuguesa.

CULTOS. Santo de mañana.—San Perfecto, San Apolonio y San Eleuterio.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de D. Juan de Alarcón, donde continúa la novena á la beata Maria Ana de Jesús con misa solemne á las diez en la que predicará el Sr. Urbe, y por la tarde, ejercicios.

En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo perpetuo. En San Martin continúa la novena á la Divina Pastora, predicando el P. Santonja.

En la Catedral, misa de Comunión, y por la tarde, después de completas, solemne Salve en la capilla de Nuestra Señora del Buen Consejo.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la O en San Luis ó en San Justo ó en la Expectacion en el oratorio del Espiritu Santo.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

Comedia.—14 de abono.—A las 8 1/2.—La vedova dalle camelie.—Diogene (monólogo).—Il piccolo Haydn.—Parva Favilla! (monólogo).—La cavallerizza.

Zarzuela.—A las 8 1/2.—El cabo primero.—A las 9 1/2.—El mundo comedia es el baile de Luis Alonso.—A las 10 1/2.—Tormenta al rom.—A las 12.—La gran via (reformada).

Principe Alfonso.—Inauguracion.—1.ª de abono.—T. impar.—A las 8 1/2.—Los hugonotes.

Lara.—23.ª de abono.—Turno 2.º par.—A las 8 1/2.—La noche de El Trovador.—A las 9 1/2.—La praviava.—A las 10 1/2.—Pedro Jimenez.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

Apolo.—A las 8 1/2.—La boda de Serafin.—A las 9 1/2.—El coche correo.—A las 10 1/2.—El tambor de granaderos.—A las 11 1/2.—El cortejo de la Irene.

Romen.—A las 8 1/2.—Los diablos rojos.—A las 9 1/2.—Madrid cómico (estreno).—A las 10 1/2.—Loreto-Frígoli.—A las 11 1/2.—La boda de los muñecos.

Gran Circo de Parish.—A las 9.—Compañia ecuestre, gimnástica, cómica y acrobática.—Estreno de la pantomima «Fiametta», en que toman parte todos los artistas.—Los célebres baristas hermanos Popskiz.—Los caballos amestrados por M. Horoz y otros trabajos notables.

Teatro Circo de Colom.—A las 9.—Marina.—Cuba española (estreno). Jardin del Buen Retiro.—Academia velocipedica (se dan lecciones).—Sesiones de patinas, tiro de pistola y carabina, Villa Copelia, Tio Vivo y columpios.—Abierto el Jardin todo el dia.—Entrada, 50 centimos.

IMPRESA DE EL CORREO, BARRIETA, 6.

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(DE LA AGENCIA FABRA.) Los matabeles.

LONDRES 17.—En los círculos oficiales origina verdadera inquietud la situacion de Matabeleland. El ministro de las Colonias Sr. Chamberlain, y el generalissimo, señor Wolsey, conferenciaron ayer largamente.

El periódico Daily News anuncia que el batallon de infanteria núm. 57 marchará á Sud-Africa.

La expedicion al Sudan. The Times publica un despacho de Sankia dando cuenta de haberse verificado una encuentro entre un destacamento de Tukiro y las tropas de Osman Digna; 85 derwichas y siete egipcios resultaron muertos.

Una empréstito. YOKOHAMA 17.—El ministro de Corea ha marchado con direccion á San Petersburgo, á fin de contratar un empréstito de ocho millones de dolares (pesos fuertes) para su país.

Revisita de tropas. PARIS 17.—El presidente de la República, Sr. Faure, pasó revista en la tarde de ayer á las tropas de Saint Michel y en la mañana de hoy á las de Commercy.

La entrevista de los Emperadores. VIENNA 17.—Los periódicos oficiales de esta capital muestran verdadera insistencia en manifestar que la entrevista de los dos Emperadores no tendrá otro alcance en el orden político que el afirmar en los pueblos de Europa la esperanza de que no llegará á verse turbada la paz.

FIRMA DE LA REINA. Hoy por la mañana ha puesto á la firma de S. M. la Reina el ministro de Ultramar un decreto conmutando la pena de cadena perpetua, á que fué condenado un reo por la Audiencia de la Habana, por la inferior inmediata.

El ministro de Fomento ha llevado á la firma un decreto autorizando á la Diputacion provincial de Lugo para cambiar la

numeration de sus carreteras, y otro concediendo ascensos reglamentarios en el cuerpo de Ingenieros de Montes.

LA MEDIACION

Tanto en un pequeño artículo como en los telegramas de Nueva-York del 14, insiste el Herald, recibido hoy, en que el gobierno americano procederá ahora con más confianza en las negociaciones con España en virtud del sueldo de La Epoca transmitido por cable al gobierno americano, y que indica un cambio de frente en los leaders de la politica española, en la cuestion de la autonomia.

Respecto al nombramiento del general Lee de cónsul en la Habana, dice que sus conocimientos militares le permitirán informar debidamente á Mr. Cleveland, de quien es gran amigo, respecto al verdadero estado de la insurreccion.

EL PROCESO CONTRA CABRIÑANA

Reforma del auto. A peticion del fiscal de la Audiencia, el juez Sr. Guillón ha dictado providencia reformando el auto por el cual se le exigian al señor marqués de Cabriñana 2.000 pesetas de fianza para no ser encarcelado.

Por la reforma del auto se decreta la libertad del Sr. Urbina, sin que para ello tenga que prestar ni fianza metálica, ni personal, ni de ninguna clase.

Subsiste, sin embargo, el auto ordenando el embargo de los bienes ó muebles del señor marqués de Cabriñana por valor de 1.000 pesetas para responder á lo que resulta del sumario que contra él se instruye por mandato de la Audiencia.

EXPOSICION OSUNA.

El Palacio de la Industria, donde se expone la galeria de cuadros y objetos artísticos, que fué del duque de Osuna, es por las tardes el punto de cita de la sociedad aristocrática y de los inteligentes y aficionados á las obras de arte que acuden allí; estos á admirar las preciosidades que encierra aquel verdadero museo, aquellos por el interés y curiosidad natural que les inspiran los retratos de tanto ilustre antepasado, y los muebles y objetos cuya contemplacion evoca el recuerdo de los tiempos fastuosos en que la gran casa ducales el asombro de propios y extraños por su grandeza y esplendidez.

No dudamos que conforme se aproxime la fecha de la subasta que será el 11 de Mayo, irá creciendo el interés que inspira la coleccion Osuna á los artistas y á los aristócratas.

Entre las señoras, sobre todo, inspira grande interés la Exposicion. Ayer tarde la visitaron las duquesas de Fernán Nuñez, Montellano, Osuna, Valencia, Veragua; las marquesas de Comillas, Sciáfani, Villamariño, Villamajor, Lombay; la condesa de Mejorada, baronesas de Sarrástegui, de Radoyitz y Wedel, y la señora de Bañor y otras muchas.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

DEPÓSITO CENTRAL: FARMACIA DE ABRAS XIFRA ARGENSOLA, 10, MADRID Y M. GARCIA

¡Es el mejor. Siempre cura!
Precaerse contra las numerosas imitaciones que no hacen más que desacreditar nuestro producto, pues no pueden en modo alguno extirpar y curar de raíz los callos y durazas, como está probado la cura el nuestro.
¡Una peseta! ¡Una peseta!
En todas las farmacias y droguerías de España y Ultramar.

¡Jamás deja de dar resultado!
Es incoloro, no duele, mancha ni corros. Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas. Estuche con frasco, pincel e instrucciones.
¡Una peseta! ¡Una peseta!
En todas las farmacias y droguerías de España y Ultramar.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz
con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico
Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y hacia lo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Únidos.
Las salidas de la Habana para New-York, son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana, los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos de Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.—El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El vapor CATALUÑA saldrá de Cádiz el 12 del corriente.
LINEA DE FILIPINAS
con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ho-Ho y Cebo y combinaciones á Kurahoe y Hushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Salgón, Sidney, Batavia, Hong-Cong, Shangay, Hyejo y Kokoama.
Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa facultativa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro ábados, á partir del 4 de Enero de 1896.
De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 26 de Enero de 1896.
LINEA DE BUENOS-AIRES
con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.
LINEA DE FERNANDO POO
con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.
Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz
SERVICIOS DE AFRICA
LINEA DE MARRUECOS
Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.
SERVICIO DE TÁNGER
El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó obrera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Madrid. Puerta del Sol, 13.

GELLÉ FRÈRES, INVENTORES

Paris, 35, rue d'Argout
EXPOSICION DE 1878 — MEDALLA DE ORO
NIGRITINE VEGETAL
Tintura para los Cabellos y la Barba
Esta Tintura es, sin contestacion, la mejor, la más eficaz y la sola inofensiva.
NEGRO, MORENO, CASTAÑO
Deposito en todas las perfumerías de España.

ELIXIR
CURACION CIERTA
ENFERMEDADES del ESTOMAGO
Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afeciones generales de las Vías digestivas.
Papaína TROUETTE
(Pepsina Vegetal)
UNA COPITA DESPUES DE CADA COMIDA
PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 163 y 165, Calle de Saint-Antoine.
Deposito en todas las Farmacias.

Se vende papel por mayor en la Administración de este periódico, San Marcos, 30

GRAN BAZAR INGLÉS
Primera y única casa en España que vende las camas legítimas inglesas á precio que nadie puede competir.—Magníficos juegos de alcoba y toda clase de mobiliarios sin competencia en los precios.
Infantes, 1 (próximo á la de Fuencarral)

OPERANDO EN LA BOLSA DE PARIS, se puede ganar fácilmente y prontamente, aun con un pequeño capital, siempre que se esté bien informado y aconsejado. Una persona interesada en la casa de un agente de Bolsa, establecida desde 1836, que por sus grandes relaciones con la alta banca dispone de informaciones seguras, ofrece sus consejos y sus servicios para realizar operaciones fructuosas.—Escribir en español á Mr. Baudry, calle de Vivienne, num. 22, Paris.

Leyes de Hacienda de España
POR D. LEON MEDINA Y D. MANUEL MARANON
Abogados del Ilustre Colegio de Madrid
Publicacion autorizada y recomendada por Reales Ordenes 27 Enero 1892 y 6 Julio 1893.
DOS volúmenes en 8.º mayor, conteniendo toda la legislación relativa, según los textos oficiales, á la Organización Central y Provincial de la Hacienda, Contabilidad, Intervención y Contencioso del Estado, Procedimientos Administrativos, Investigación, Empleados, Clases Pasivas, Desamortización, Contribuciones é Impuestos, Renta de Aduanas, etc., etc., con extenso Apéndice y minuciosos Indices y Notas y Concordancias.
Precio: 15 pesetas en Madrid y 16 en Provincias.
De los mismos autores

LEYES CIVILES DE ESPAÑA.—Contiene TODA la legislación civil vigente con la jurisprudencia declarada hasta el día (2.ª edicion).
Se venden estas obras en las principales librerías y en la Administración de este periódico.

INTERESANTE
En el acreditado Almacén de Vinos de A. Placazo, Gravina, 11, se expenden VINAGRES DE PURO VINO garantizados, por mayor y menor.

TISIS
y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean. Curacion con las célebres **Pildoras Anti-sépticas del Dr. Audet**. Calman la tos, disminuyen la expectoracion, quitan la fatiga y dan ganas de comer. 10 peseta Venta, Valverde, 11, botica.

RABANO IODADO

DE GRIMAULT y C^{ia}
Farmacéuticos en Paris
El Jarabe de Rabano iodado de Grimault y C^{ia}, es una combinacion del Iodo con el Berro, el Rabano, y la Cocllearia, plantas anti-scorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.
Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rabano iodado de GRIMAULT y C^{ia}, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de iodo de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.
Desde hace veinte años, este medicamento dá los más notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatisimo, la Raquitis, la Infartacion y la Inflamacion de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Gabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche.
Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y C^{ia}.
Paris. — Casa GRIMAULT y C^{ia} 8, Rue Vivienne, 8
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

LAS ENFERMEDADES SECRETAS
BLenorragias
GONORREAS
FLUJOS BLANCOS
DERRAMES
recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin régimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las **PILDORAS** é Inyección de **KAVA**
DEL DOCTOR FOURNIER
EXLIASE SOBRE CADA PILDORA, CADA CAJA, CADA RÓTULO, LA FIRMA *Kava Sournier*
PARIS, 22, Place de la Madeleine, PARIS.
MEDALLA de PLATA, BARCELONA 1888

LA FOTOGRAFÍA
Á TRAVÉS DE LOS CUERPOS OPACOS
por los Rayos Eléctricos, Catódicos y de Roentgen, con un estudio sobre las imágenes fotofulgurales por E. N. Santini.—Un tomo en 12.º, ilustrado con 14 grabados y 4 fototipis.
Precio: 8 rústica, 2 ptas.—Encartonado, 2'50.
En provincias, el precio aumenta en 25 céntimos de peseta por el certificado.
De venta en todas las librerías.
Se vende papel por mayor, en la Administración de este periódico.

LA ROSARIO

GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS
Especialidad en aguas de tocador KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.
PEREDA Y COMPAÑIA.—SANTANDER

SOCIEDAD DE TELEFONOS (SOCIEDAD ANÓNIMA)

	PRESTA
Por una estación particular.	300
Por una estación para líneas urbanas y para todos los quinillos de las mismas.	600
Por un aparato de uso público.	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central.	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador.	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones.	530
Por cada otra direccion.	70
Por un conmutador de dos direcciones.	4
Cada otra direccion.	2
Un timbre (al año).	10

IBARRA Y COMPAÑIA
Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.
Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
Servicio semanal entre Pasajes, Gijon y Sevilla.
Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes, en Sevilla, oficinas de la Dirección y D. Joaquin de Haro consignatario.

EL CREDITO AGRÍCOLA Y EL AHORRO
POR RIVAS MORENO
Se vende á 2 pesetas en las principales librerías, y se remite libre de franqueo á los suscriptores de EL CORREO que manden su importe en sellos de franqueo ó giro de fácil cobro.

EL DIAMANTE DEL COMENDADOR PONSON DU TERRAIL

labor de costura para poder subvenir á sus necesidades.
Camilla tenia veinte años cuando penetró en el corazón de la Alemania el primer ejército francés. Un oficial de fortuna, el coronel Durand, fué encargado de ocupar la poblacion en que residian la baronesa de Villemur y su hija.
Vió á las dos damas, las trató con la mayor consideracion y se enamoró de la joven.
No era de noble cuna, pero se habia cubierto de gloria. Napoleón le honraba con su amistad, y bien podia decir con orgullo que él era el primero de su raza.
Ofreció su mano á Camilla con esa elocuencia y leal franqueza del soldado, y la doncella, cuyo corazón latía de entusiasmo al ruido del cañon de la Francia, esta patria querida, nunca recuerdo no habia ella perdido á su amado, aceptó la mano del soldado, y consintió en trocar su antiguo nombre por el nombre glorioso del coronel.
Hecho Napoleón Emperador, aplaudió como siempre aquella union de la vieja sangre con la sangre plebeys; hizo general al coronel, despues conde; y la hija de Maltebert, aunque sin olvidar en el fondo de su corazón el piadoso respeto que debía á los reyes de sus padres, se decidió á aparecer en la nueva corte, de la que muy pronto

llegó á ser una de las damas más en boga y más apreciadas.
El general tenia un ayuda de campo, el vizconde Oscar de Verteuil, mozo de antigua alcurnia, arrastrado por el prestigio de la gloria francesa á alistarse como simple voluntario bajo la bandera de los ejércitos victoriosos.
Capitan á los veinticuatro años, ayuda de campo del general, Oscar de Verteuil no habia podido ver á la condesa, de tan admirable hermosura, sin sentir por ella un violento amor, atreviéndose un día á declararle.
La señora de Durand era tan virtuosa como bella; tendió su mano al jóven y le dijo:
—Mi esposo os ama como hermano, ¿queréis que yo sea vuestra amiga, vuestra hermana?
El jóven oficial se echó á sus pies y le juró que haria por olvidar su culpable amor. Cumplió su palabra, y no tardó en llegar á mirar á la condesa como á su propia hermana.
Y tanto fué así que, á la muerte del general, á quien una bala cortó la vida en Eylau, el vizconde Oscar de Verteuil, que hubiera podido entonces pedir la mano de la condesa, no pensó en ello, continuando en no ver en ella sino á la viuda de su amigo, una hermana querida á quien pertenecia toda su sangre.
Una intimidad de tres años habia matado en ellos—en ella tanto como en él—todo posible pensamiento de amor. Eran hermano y hermana, nada más.
Y bajo este simple título acompañaba el señor de Verteuil á la condesa de Montmorin, de regreso de aquella pequeña villa alemana en que reposaba el cuerpo de su padre y á donde todos los años hacia ella una peregrinación piadosa.
La silla de posta acababa, pues, de hacer alto en la parada.

—Señora—le dijo el maestro de postas á la condesa—es absolutamente imposible pensar en continuar nuestro viaje en posta; es preciso montar á caballo.
—No hay que dejarlo por eso—dijo ella sonriendo.
La condesa montaba á la perfeccion.
—Más es el caso que sólo me queian dos caballos—objtó el maestro de postas.
—No importa. Mi criado y camarera esperarán aquí hasta mañana.
La perspectiva de la posada era horrible, y la señora de Durand preferia con mucho algunas horas de viajar de noche por un camino mal abierto y viable, á aquel albergue inhospitalario.
—¿Qué distancia hay de aquí á Montmorin?—preguntó.
—Tres leguas del país, es decir, cuatro horas de marcha á caballo.
—En ese caso llegaremos á las ocho.
—Así, así.
—Pues bien! Ensilad los caballos; iremos á cenar á Montmorin.
—Señora—dijo el maestro de postas, en el instante que la condesa montaba á caballo—las últimas lluvias han acabado de estropear los caminos. El de Montmorin está en muy mal estado.
—¿Es cosa de poder extraviarse?
—No; hasta el vado del Salto del Lobo.
—¿Qué vado es ese?
—El sitio por donde se cruza el Cusin. A los caballos en ese pasaje les llega el agua hasta el vientre; pero es preciso no errar la direccion.
—¡Ah!—exclamó la condesa.
—Un poco más abajo—continuó el maestro de postas—hay un remolino peligroso.
—¡Dios!—murmuró el comandante.
—Sin embargo—repuso el posadero—no es posible equivocarse. El camino llega precisamente en frente del vado.
—Muy bien. Seremos prudentes.

—Además—añadió el posadero—á las ocho todavía alumbra la luna.
Con estas indicaciones, la señora de Durand y su compañero avanzaron sus caballos, tomando el camino de Montmorin. La ruta no era, en efecto, sino un sendero comunal, sin traza alguna y lleno de baches, á consecuencia de las últimas lluvias; seguia hasta el río las sinuosidades de uno de esos pequeños valles silvestres tan frecuentes en el Morvan y cubiertos de espeso bosque.
Cabalgaron ambos viajeros durante dos horas sin encontrar alma viviente, y los sorprendió la noche. En ese momento atravesaba un leñador cargado de un haz de ramaje sobre la cabeza, y el comandante le preguntó:
—¿Falta mucho hasta Montmorin?
—Una legua todavía, señor. Pero, ¡diantre! Es preciso darse prisa y llevar mucho cuidado.
—¿Y por qué lo decís?
—Porque va siendo de noche, y de noche no es bueno caminar.
—¡Imbecil!
—¿Hay que mirar con tiento al Salto del Lobo?
—¿Y qué es el Salto del Lobo?—preguntó la señora de Durand poco satisfecha de la primera definicion que le habia dado el maestro de postas.
—Señora—respondió el leñador—es toda una historia y muy larga de contar.
—¡Con todo!
—¡Ah!—prorrumpió el fino del lugareño.—Si no tuviera tres leguas que andar, yo os la contaria, sin duda; tanto más, cuanto que así daría tiempo á que saliese la luna.
—Pues bien—dijo la condesa arrojándole un escudo—hé ahí por vuestra parada. Esto era lo que el ladino pedia indirectamente; así, puso por tierra su haz á través

de un hoyo y se sentó encima, mientras la condesa detuvo su montura y el comandante le imitó.
—Hay que decir—narró el leñador—que en el tiempo de entonces el diablo causaba gran estrago en estos climas. Si le hubieran dejado á su guisa, se habria llevado á su reino á todo el país de Morvan, y tanto, que bajo la figura de lobo se habia colado en un convento de vírgenes, cuyo convento fué destruido cuando las guerras de religion.
Entrado el lobo en el redil, era la perdicion de las doncellas si le hubieran dejado allí. Afortunadamente el Obispo de Autun, de quien dependia el convento, supió, y como era gran cazador, juró que forzaria á la maldita bestia, aunque fuera menester correrla toda una eternidad.
—¡Calle!—murmuró la condesa sonriendo—la leyenda al menos es harto original.
—Una vez tomada tan magnífica resolucion—continuó el leñador,—reunió el Obispo á todos los cazadores y todas las jaurias de su diócesis, y una mañana se dió principio el ataque á pié levantado.
Dióse suelta á los perros dentro del convento mismo, donde el lobo de Satanás habia establecido sus reales, y muy presto se vió obligado á largarse fuera.
El Obispo montaba un excelente caballo, y con su correr vigoroso apoyaba la carrera de los perros.
Solo que en vez de látigo de caza, su eminenca llevaba un hisopo de agua bendita.
El lobo se deslizó al principio tranquilamente delante de los perros, hacia el Nivernais; pero cuando entendió que le querian forzar, atravesó el Loira. Mas los puntos de relevo estaban bien situados, el Obispo era infatigable y la gracia de Dios le daba bríos.
Noche y día, durante una semana, fué corrido el lobo, yendo al Berry y cruzando el Creuse. Los perros no aflojaban, y Dios